



ACTA. En Montevideo, el día veinticuatro de octubre de dos mil doce y siendo la hora trece, la infrascripta Escribana, María José Esteche, se constituye en la Oficina N° 8 (División Jurídica, Departamento Notarial) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Concursos en Memo N° 108/18 de fecha 16/10/2018 (Nota N° 106175/18), relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para cubrir vacantes del Escalafón "C" del Grado 7 para elegir el Delegado Observador de acuerdo al llamado a concurso para cubrir vacantes del Escalafón "C" del grado 7, convocado por Resolución N° 2640/18, Acta N° 166 del citado Consejo de fecha 18 de setiembre de 2018 (Exp. 7232/17). El acto se desarrolla con la presencia del funcionario del Departamento de Concursos Christian Cataparo (C.I. 4.830.541-0). El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal del Departamento de Concursos me informa que son 144 aspirantes habilitados para votar.- Se determinará un titular para cada uno de los Tribunales (Tribunal 1, Tribunal 2 y Suplentes) y un orden de prioridad general para los tres, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 101 sobres cerrados, los que examinados se califican como dos anulados y el resto

válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: 99 votos válidos de los cuales hay 3 votos en blanco y 96 conteniendo nombre del Delegado elegido por el concursante, los que se discriminan así: a) Patricia Nedov, Marianella Gandara, Lilián Wilkins, Ana Bosca y William Martínez Meny: 4 votos cada uno.- b) Alicia Bruno, Rosana Pilar Griffero, Raquel González, María Susana Montero, Silvia Martínez, Karina Cartolano Astort, Lady Acosta, María Inés Doglio, Carmen Robinson : 3 votos cada uno.- c) Susana de los Santos, Ricardo Antonio Gómez, Nurymar Gilmet, Mariela Boccagni, Rosario Dominici, Lucía Fernández, Gimena Lorenzo, Almarí Arezo, Miriam Lopanick, Mercedes Velazquez, Susana Machado, Beatriz Silva: 2 votos cada uno.- d) Con 1 voto cada uno: María Fernández, Aldo Gómez, Diana Cuelho, Dahiana Recalde, Silvia Correa, Graciela Grasso Batista, Elina Pirez, Adela Vidal, Laura Goncalvez, María Nenufar Iriondo, Isabel Dacunda, Ivone Crocco Pazos, Mary Labela, Adriana Casas, Alejandro Cabrera, Beatriz Beltrán, Mariana Calandria, Virginia Aparicio, Adriana Lombardi, María Rosa Aguirre, Nery Mary Da Silva, Lilian Testa y Pablo Tassani. A continuación se procede al sorteo entre los electos con mayor e igual número de votos (4 votos) para determinar la titularidad para cada Tribunal. Del escrutinio realizado surge que **Ana Bosca** es el Delegado Observador correspondiente al Tribunal 1, **William Martínez Meny**, es el Delegado Observador correspondiente al Tribunal 2 y **Patricia Nedov** es el Delegado Observador Suplente. Se procede al sorteo para determinar el orden de prelación de aquellas personas electas con igual número de votos (4 votos), correspondientes a los 2 electos restantes con mayor cantidad de votos, asimismo a continuación entre los 9 electos con el mismo número de votos (3 votos), luego entre los 12 electos con igual número de votos (2 votos) y finalmente entre los 23 electos con 1 voto cada uno, resultando del mismo, el siguiente orden: 1) Marianella Gandara.- 2) Lilián Wilkins.- 3) María Susana Montero.- 4) Carmen Robinson.- 5) Raquel González.- 6) Alicia Bruno.- 7) María Inés Doglio.- 8) Karina Cartolano Astort.- 9) Silvia Martínez.- 10) Lady Acosta.-



11) Rosana Pilar Griffero.- 12) Ricardo Antonio Gómez.- 13) Lucía Fernández.-
14) Susana de los Santos.- 15) Rosario Dominici.- 16) Nurymar Gilmet.- 17)
Almarí Arezo.- 18) Mariela Boccagni.- 19) Gimena Lorenzo.- 20) Beatriz Silva.-
21) Miriam Lopanick.- 22) Mercedes Velazquez.- 23) Susana Machado.- 24)
Graciela Grasso Batista.- 25) María Nenufar Iriondo.- 26) Aldo Gómez.- 27)
Diana Cuelho.- 28) Elina Pirez.- 29) Laura Goncalvez.- 30) María Rosa Aguirre.-
31) María Fernández.- 32) Isabel Dacunda.- 33) Mary Labella.- 34) Silvia Correa.-
35) Adriana Casas.- 36) Alejandro Cabrera.- 37) Beatriz Beltrán.- 38) Mariana
Calandria.- 39) Adela Vidal.- 40) Virginia Aparicio.- 41) Ivone Crocco Pazos.-
42) Adriana Lombardi.- 43) Nery Mary Da Silva.- 44) Pablo Tassani.- 45)
Dahiana Recalde.- 46) Lilian Testa.- Si las personas indicadas como titulares no
quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación resultante del
sorteo precedentemente indicado.- Se deja constancia que el Departamento de
Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar.
Siendo la hora catorce y treinta, se labra la presente, que una vez leída y de
conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona
arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de
referencia. Christian Cataparo.- María José Esteche Oribe, Escribana.-

Christian Cataparo

María José Esteche Oribe
Esc. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica
C.E.T.P.